

INMOBILIARIA PLAZA GOLF S.A.

Se cita a los señores accionistas de Inmobiliaria Plaza Golf S.A. (la “Sociedad”) a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas en ubicadas en Isidora Goyenechea 2939, Las Condes, Santiago, a fin de someter a su consideración las materias propias de la Junta Extraordinaria de accionistas, que son:

- a) Examen de la situación de la Sociedad, de los informes de inspectores de cuenta y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023;
- b) Distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos;
- c) Remuneración de los directores;
- d) Designación de inspectores de cuenta para el ejercicio 2024;
- e) Designación del periódico para las publicaciones legales; y
- f) Demás materias de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con la ley N° 18.046, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos de la Sociedad.

PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA

Según lo dispone el artículo 62 de la ley de Sociedades Anónimas y el artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas, podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba indicarse.

DIRECTORIO
Inmobiliaria Plaza Golf S.A.